

SOCIALES

Gustavo Gutiérrez celebra sus 85 años con el lanzamiento de su nuevo álbum, su libro y una escultura

Pág. 12



ACTUALIDAD

Empresas relocalizan sus proyectos de energía eólica en otros departamentos ante las dificultades en La Guajira

Pág. 8



Comité de Gestión de Riesgos define planes para las fiestas patronales y Festival Cuna de Acordeones

Pág. 10

POLÍTICA

4.720 hogares accederán a energía renovable por primera vez gracias al mecanismo de Obras por Impuestos

Pág. 2

Guajiro sigue en lista de aspirantes para ser ternado por el presidente para el cargo de procurador (a)

Pág. 2

JUDICIALES

Investigan muerte de recluso al que se le introdujo una varilla en el ojo en la estación de Policía de Riohacha

Pág. 15

Uniguajira, Acted y la Universidad de Queens firman acuerdo de cooperación

Uniguajira, la Agencia para la Cooperación Técnica y el Desarrollo y la Universidad de Queens, firmaron convenio para trabajar en beneficio de varias poblaciones.

El acuerdo busca priorizar las necesidades resultantes de la pandemia de Covid-19 en comunidades Lgbtiq+, discapacitados y mujeres vulnerables.

Pág. 10

Nuevo tramo de Avenida Francisco El Hombre

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Gracias al seguimiento y control realizado por la Administración Distrital, se logró la habilitación de un nuevo tramo de la malla vial en la Avenida Francisco El Hombre, entre las calles 16 y 17, un proyecto histórico que recupera la infraestructura vial de la ciudad. "Esta importante obra, que representa un paso firme hacia la modernización de nuestras vías, no solo mejorará significativamente el flujo vehicular en la zona, sino que también aportará múltiples beneficios para nuestra comunidad. Entre estos se incluyen la prolongación de la vida útil del parque automotor, la reducción de accidentes y un incremento en la valorización de los predios cercanos", compartió el alcalde de la gente Genaro Redondo Choles. Pág. 3



46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES
FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla y a Ismael Fernández Gámez
DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA | Ministerio de Culturas | FONTUR COLOMBIA | Gobernación de La Guajira | Dirección de Cultura | FUNDACIÓN FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES | AMARILLO | DIARIO DEL NORTE | Cardenal



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿En el congelador?

Ni los abogados saben qué pasó con el caso del concejal de Urumita, Luis Mariano Oñate Barros, cuya elección fue demandada por presunta doble militancia. Oñate ganó curul al concejo por el Partido Alianza Democrática Amplia –ADA-. Dicen los querellantes que Oñate nunca renunció al Partido Liberal. ¡No puede ser! El director jurídico del Partido Liberal, Daniel Pinzón Chavarro, lo certificó. El Tribunal decretó nuevas pruebas.

En líos

Un profesional guajiro y sus acompañantes, fueron denunciados en la Fiscalía de Santa Marta. El 28 de julio, estrellaron su vehículo, contra un automotor. Dicen los denunciantes que el profesional guajiro estaba libando copas. Al afectado le prometieron responder por los daños. ¿Cumplieron? Nada, le quieren meter 'clavija'. Ahora presentaron a un conductor ilícito. Juan Padilla, destacado periodista samario, es dueño del vehículo afectado.

Guerra por una credencial

Beder Enrique Guerra Alfaro, demandó la elección de Deiber Alberto Guerra Bula. ¿Entre primos? No sé. El lío está armado en Fonseca. En primera instancia el Tribunal Contencioso falló en favor del concejal. Ahora se acaba de presentar la apelación. Resulta que el concejal ganó con aval del Partido Esperanza Democrática. En abril 23 del 2023, había ganado la consulta del Partido Colombia Humana, a lo que nunca renunció.

Se robaron repuestos

En Carraipía hay tristeza. Un comando armando asaltó tres camionetas que transportaban herramientas y repuestos para paneles solares de las escuelas y Ucas. Dos de las camionetas se salvaron. Una se quedó atollada en un lodazal. La otra, el conductor la metió a una rancharía. Se alcanzaron a llevar una. Los equipos son esperados para energizar los centros educativos para menores.

En La Guajira se benefician dos municipios

4.720 hogares accederán a energía renovable por primera vez, gracias al mecanismo de Obras por Impuestos

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas, Ipse, sigue liderando esfuerzos para mejorar el acceso a la energía en las comunidades más apartadas de Colombia.

Durante el 2024, el Instituto estructuró y presentó 19 proyectos a través del mecanismo de Obras por Impuestos, los cuales permitirán que 4.720 hogares en las Zonas No Interconectadas (ZNI) tengan acceso a energía renovable por primera vez.

Estos proyectos, impulsados en esta importante estrategia de financiación,

además de brindar el acceso a la energía, fortalecerá el desarrollo económico y social de las comunidades, implementando soluciones individuales fotovoltaicas en Riohacha, Maicao (La Guajira); Charral (Tolima); San Diego, Curumaní (Cesar); San Miguel, Puerto Asís, Valle del Guamuez (Putumayo); Cravo Norte (Arauca); Chámeza, Hato Corozal, Támara, Paz de Ariporo, Monterrey (Casanare); Mercaderes, Santa Rosa (Cauca); El Zulia (Norte de Santander); Mallama (Nariño); Tierra Alta (Córdoba).

“Con estos 19 proyectos, estamos cerrando una



Estos proyectos fortalecerán el desarrollo económico y social de las comunidades.

brecha histórica en las Zonas no Interconectadas, llevando energía limpia y renovable a comunidades

que nunca habían tenido acceso a ella. A través del mecanismo de Obras por Impuestos, no solo garan-

tizamos un servicio público esencial, también fortalecemos el tejido social, permitiendo que estas zonas se integren al progreso del país de manera sostenible”, aseguró Danny Ramírez, director del Ipse.

La implementación de estas iniciativas contará con una inversión con recursos privados superior a los 166 mil millones de pesos. El Ipse continúa trabajando de la mano con el sector privado, gobiernos locales y las propias comunidades para garantizar que estas iniciativas sean un pilar en la construcción de un país más equitativo y justo.

Alcalde Genaro Redondo promueve el sentido de pertenencia en los colegios de Riohacha

En el marco de la conmemoración por los 479 años de la ciudad, el alcalde Genaro Redondo, en compañía del secretario de Educación, Alberto Mario Cuan, visitó diferentes colegios para incentivar la apropiación de los símbolos patrios del Distrito, en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Durante su recorrido, el alcalde destacó la importancia de comprender y valorar la historia y los símbolos que representan la identidad de la ciudad. En sus intervenciones, enfatizó el papel crucial que tienen los jóvenes en la preservación y celebración de esta rica herencia cultural.

También recordó a los estudiantes el significado de la bandera y el escudo, teniendo en cuenta la última modificación realizada por la diseñadora riohachera Arleen Bruges, que se institucionalizó, a través del acuerdo 06 de junio de 2002.

La jornada incluyó charlas interactivas, actividades educativas y una exposición de los símbolos patrios, permitiendo a los estudiantes conocer más sobre el significado detrás de la bandera, escudo e himno. Además, se

realizaron concursos para incentivar el interés y la participación activa de los jóvenes en las festividades que se llevarán a cabo.

“La bandera tiene un sol que sale cada mañana trayendo nuevas oportunidades y anunciando un nuevo día que nos invita a soñar, crear, construir, y proyectar nuestra amada ciudad. Cada rayo de sol tiene un significado, de allí que sean 7 rayos altos que honran al Dios creador, que bajo su autoridad guía los rayos menores y 6 más cortos que simbolizan al hombre que forja tu futuro y esplendor. En cuanto al escudo, es un rico código simbólico que

nos representa con exactitud y orgullo”, explicó el alcalde a los estudiantes.

Esta iniciativa es de gran importancia para el rescate y apropiación de la historia de Riohacha y el fortalecimiento de su identidad cultural desde las instituciones educativas.

Las celebraciones del cumpleaños de Riohacha, irán del 12 al 15 de septiembre y estarán marcadas por una serie de eventos culturales y cívicos que prometen resaltar el orgullo de pertenecer a la ciudad. El Alcalde hace un llamado a toda la comunidad a unirse a las festividades y vivirlas con civismo y alegría.



La jornada incluyó charlas interactivas, actividades educativas y una exposición de los símbolos patrios.

Guajiro sigue en lista de aspirantes para ser ternado por el presidente para el cargo de procurador (a)

El abogado guajiro Jesús Antonio Herrera Palmera, es uno de los veinte profesionales de la lista de la Presidencia de la República que continúan como candidatos para integrar la terna para la elección de procurador o procuradora General de la República.

Para hoy jueves será escuchado en una entrevista privada junto a los otros 19 candidatos, para que luego el presidente Gustavo Petro, seleccione el que integrará la terna junto a la Corte Suprema de Justicia, y Luis Felipe Henao, que ya fue seleccionado por parte del Consejo de Estado.

Herrera Palmera, actualmente ocupa el cargo de procurador Judicial Administrativo de la ciudad de Cartagena. Es abogado especialista en derecho Penal y Criminalística, derecho Administrativo, diplomado en Contratación Estatal, Derechos Humanos, diplomado de conciliación en derecho entre otros. Cuenta con 32 años de experiencia profesional.

Ha desempeñado varios cargos como Asesor



Jesús Antonio Herrera Palmera, abogado.

Jurídico de la Contraloría municipal de Riohacha, Asesor jurídico Municipal de la Alcaldía de Riohacha, Juez Civil Municipal de Riohacha, Juez Penal Municipal de Barranquilla. Fiscal, local y seccional de Riohacha, Maicao, Fonseca, San Juan del Cesar en La Guajira.

Además de procurador Judicial II Penal de Santa Marta, procurador Provincial de Santa Marta.

La aspiración del abogado Herrera Palmera, al cargo de procurador General de la Nación, se considera oportuna por su independencia, experiencia, y por sus principios y valores.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Visitando colegios

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, ha dedicado parte de su tiempo esta semana para visitar varios colegios y promover el sentido de pertenencia por la ciudad. El médico, acompañado del secretario de Educación Alberto Mario Cuan, también busca la apropiación en los estudiantes de los símbolos patrios del Distrito. Muy bien por el alcalde, un buen ejemplo para que los alumnos se interesen un poco más por su ciudad.

Un guajiro en la lista del presidente

Hoy el abogado guajiro Jesús Herrera Palmira, cumplirá una entrevista privada en la Presidencia de la República. Resulta que el abogado está en la lista de los 20 candidatos de la Presidencia para conformar la terna al cargo de procurador o procuradora General. Jesús Herrera, cuenta con 32 años de experiencia profesional. Actualmente se desempeña como procurador Judicial Administrativo de la ciudad de Cartagena.

El cumpleaños

Este sábado 14 de septiembre la ciudad de Riohacha cumple 479 años de su poblamiento. El alcalde y su equipo de Gobierno estarán participando de una serie de actividades culturales acompañado de historiadores y arquitectos, además del tradicional Tedeum en la catedral Nuestra Señora de los Remedios. La programación estará amenizada con las galas del Festival del Río de La Hacha.

Se prepara

Parece que en la Gobernación de La Guajira, están preparando a un exsecretario de Educación para que asuma esa cartera. El exsecretario de una reconocida experiencia en el sector está asesorando en algunos temas al secretario de Educación en calidad de encargado, Carlos Andrés Duarte Ospino, quien además es secretario de Apoyo a la Gestión. En cualquier momento se conocerán los cambios en la secretaría de Educación departamental.

Asegura la SuperServicios

“Air-e debe garantizar continuidad en la prestación del servicio de energía hasta el momento de su intervención”

Tras el anuncio del Ministerio de Minas y Energía de dar viabilidad a la intervención de la empresa Air-e S.A.S E.S.P., luego del concepto de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), la compañía debe garantizar la prestación del servicio hasta que se realice la transición a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Para el Gobierno nacional lo más importante es garantizar el derecho de

los habitantes de los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena, donde opera la compañía, de acceder a este servicio público vital. El superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Dagoberto Quiroga Collazos, expresó que los usuarios pueden tener confianza en la Superintendencia. “Vamos a responder al clamor de la Costa de un buen servicio, sin altas tarifas”, afirmó.

En este momento, la

Superservicios analiza las medidas a seguir para determinar la intervención con fines de administración, y entre tanto, reitera que la empresa Air-e debe continuar con su operación hasta la toma de posesión.

La Superintendencia dio un parte de tranquilidad a los ciudadanos tras reiterar que velará para que se cumpla con el principio constitucional de garantizar la prestación del servicio de energía.



Lo más importante es garantizar el derecho de los habitantes del Atlántico, La Guajira y Magdalena.

Un paso firme hacia la modernización de las vías

Alcalde Genaro Redondo habilitó un nuevo tramo de la Avenida Francisco El Hombre en Riohacha

Gracias al seguimiento y control realizado por la administración distrital, se logró la habilitación de un nuevo tramo de la malla vial en la Avenida Francisco El Hombre, entre las calles 16 y 17, un proyecto histórico que recupera la infraestructura vial de la ciudad.

“Esta importante obra, que representa un paso firme hacia la modernización de nuestras vías, no solo mejorará significativamente el flujo vehicular en la zona, sino que también aportará múltiples



Genaro Redondo y su equipo de trabajo están comprometidos con el éxito y culminación de este proyecto.

beneficios para nuestra comunidad. Entre estos se incluyen la prolongación

de la vida útil del parque automotor, la reducción de accidentes y un incre-

mento en la valorización de los predios cercanos”, compartió el alcalde de la gente.

Genaro y su equipo de trabajo están comprometidos con el éxito y culminación de este proyecto, realizando seguimiento constante a la contratista para asegurar que la obra se ejecute con la mayor precisión, en los tiempos establecidos y con total transparencia.

Alguna de las expresiones de los habitantes de la zona fueron “Esta obra yo la veo súper bien. Ha sido

buena, bien hecha y está bien organizada. Gracias al señor alcalde ya se pudo cumplir. Me ha parecido muy buena la obra que usted está haciendo acá. Hoy en día estamos con usted, las calles están mejores, se están mejorando, Riohacha está mejorando. Y bien para la comunidad, para toda la familia”.

Estos esfuerzos están orientados a garantizar que los beneficios de esta obra lleguen de manera óptima a toda la población. La Administración agradece a la comunidad por su paciencia y apoyo durante el desarrollo de este proyecto, pues continuarán trabajando para mejorar malla vial del distrito para el bienestar de la gente.

Veintiún bandas de marcha de toda Colombia engalantarán las calles de Riohacha en la celebración de su cumpleaños



Las bandas se han destacado por su civismo y disciplina en cada presentación.

Este 14 de septiembre, cerca de 21 bandas de marcha de todo el país se reunirán en la Plaza José Prudencio Padilla para competir en la

tercera edición del Concurso de Bandas de Marcha Riohacha 2024, con motivo del 479° aniversario del poblamiento de la ciudad.

El concurso adquiere carácter internacional con la participación especial de la Relámpago Marching Band de Venezuela.

Se espera la asistencia de alrededor de 2.800 personas, entre niños, jóvenes y adultos, que formarán parte de esta competencia y presentaciones que, por tercera vez en la historia, se llevarán a cabo en Riohacha.

Las bandas se han destacado por su civismo y disciplina en cada presentación. Este año, elegimos

esta fecha tan especial, el cumpleaños de Riohacha, para brindarle a la ciudad un evento de gran valor en la celebración de sus 479 años de poblamiento”, dijo Danilo Gómez Bedoya, organizador de la actividad.

El evento es organizado por la Corporación Educativa y Cultural Guardia Dorada, con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Alcaldía de Riohacha, a través de su Dirección de Cultura, y varias empresas que se sumaron a este esfuerzo, buscando ofrecer un even-

to que une a las familias, fomenta la cultura, la recreación y dinamiza la economía local.

Durante el concurso, se utilizará el software ‘BandRank’, desarrollado por la Corporación, que es pionero a nivel mundial en la evaluación de presentaciones de bandas y permitirá alojar los resultados en un servidor web, lo cual es motivo de orgullo para los guajiros.

El desfile comenzará a las 9:00 a.m. en la calle Ancha con carrera 6, recorriendo toda la calle Ancha, girando por la carrera 8, y finalizando en la Plaza José Prudencio Padilla.

La atención en salud llega tarde a los ciudadanos cuando su enfermedad está complicada

Un sistema que necesita cura



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

El sistema de salud colombiano tiene sus defensores y sus detractores; el que apoya una reforma y el que no; lo paradójico es que, al nivel del diagnóstico, y a pesar de sus visiones antagonistas, ambos bandos tienen razón; es un sistema particularmente susceptible a la corrupción debido a la gran cantidad de recursos, la asimetría de la información, la gran cantidad de actores, la complejidad y fragmentación del sistema y la naturaleza globalizada de la cadena de suministro de medicamentos y dispositivos médicos, elementos atractivos para corromper más el sistema.

Las trabas administrativas, generalmente igual de dañinas que innecesarias, impuestas por algunas EPS a sus usuarios, o la negación de tratamientos que deberían cubrir, los tiempos de espera demasiado largos para la consecución de una cita que puede ser urgente hace que en diferentes encuestas los usuarios se declaren insatisfechos con la calidad de la atención recibida y del sistema de salud en su conjunto, incluyendo a hospitales públicos y privados, no es mentira que existen entidades a las que se pueden manosear y que no puedan garantizar transparencia; debió hacer rato construirse una propuesta para buscar un equilibrio entre la realidad política de las regiones y la meritocracia, se debe hacer ya un examen de Estado, como el Icfes o el Ecaes, a nivel central que no tenga acceso a la corrupción, para elegir gerentes comprometidos, honestos y serios; acá debe iniciar parte de la reforma.

Existen algunos ejemplos de terror en nuestro sistema responsable por la promoción y prevención de la salud; damos uno de los ejemplos en un alto porcentaje de las mujeres con cáncer de mama afiliadas a una EPS en el régimen contributivo, quienes fueron diagnosticadas tardíamente o ya con metástasis, si eran



El sistema de salud es particularmente susceptible a la corrupción debido a la gran cantidad de recursos.



Es poco probable que intereses económicos opuestos de EPS y de IPS terminen beneficiando a los usuarios.

del régimen subsidiado y pobres, la situación es más terrorífica: se observa un porcentaje mayor de las que padecían esta enfermedad y fueron diagnosticadas en esas fases avanzadas y cuando se trató de cáncer de cuello uterino, el diagnóstico tardío fue alto en el régimen contributivo y más alto en el subsidiado.

Si hablamos de las per-

sonas diabéticas a muchas se les practicaron amputaciones de pies, también por falta de prevención, se ven además casos de sífilis congénita en esta época moderna de la medicina, en buena medida porque un alto porcentaje de las madres se habían afiliado a la EPS cuando ya estaban embarazadas y eso que por ley la ruta materna es sagra-

DESTACADO

Las cabezas de las EPS viven más angustiadas por los balances contables que por no haber evitado el incremento de la enfermedad en las poblaciones a su cargo.

dos quiere ver la verdadera causa; la atención en salud llega tarde a los ciudadanos cuando su enfermedad está complicada, no cuando una medida sencilla y económica habría podido contener la progresión de su enfermedad y los costos del tratamiento.

Tremenda paradoja: nuestra desgracia es que nadie quiere financiar lo que no es costoso en pequeños puestos, centros y hospitales de las zonas más alejadas, no es solo infraestructura, es que sea sostenible en el tiempo, si no también en dotación y talento humano básico.

A los altos funcionarios del sector se les reclama más por deudas pendientes que por la ausencia de estrategias de promoción y prevención. Las cabezas de las EPS viven más angustiadas por los balances contables que por no haber evitado el incremento de la enfermedad en las poblaciones a su cargo, por falta de seguimiento a las políticas de promoción y prevención.

La cuenta de cobro de esa irracionalidad es cada día más alta, pero seguimos buscando el ahogado río arriba; ponemos entonces el grito en el cielo, unos repiten el mantra de que la plata no alcanza. Los prestadores claman por sus pagos con un desespero exacerbado y el paciente en el peor de los casos esperando una muerte digna.

da en nuestro sistema de salud y si hablamos de entrega de medicamentos, al final la mayoría no tuvieron tratamiento y para cumplir con su tratamiento y tratarse, lo costean de su bolsillo.

No puede haber hospitales públicos de primer nivel de atención de salud sin capacidades básicas para atender un infarto o un parto, sin un suero antiofídico, sin laboratorios básicos, sin primeros auxilios psiquiátricos en pueblos que no existen unidades mentales, sin un ecógrafo para tener un diagnóstico temprano y que hablar de la conectividad.

Es poco probable que los intereses económicos opuestos de las EPS y de las IPS terminen beneficiando a los usuarios, al contrario, los estamos enfermando más.

Nadie de los dos ban-



Por **Hermes Francisco Daza**

hermesfco@hotmail.com

Se mueve Villanueva y la música vallenata tendrá grandes momentos este año, cuando vuelvan a sonar los acordeones en la edición 46 del Festival Cuna de Acordeones en el municipio de Villanueva, La Guajira, tierra de grandes dinastías del folclor vallenato.

El Festival Cuna de Acordeones, versión 46, contará con los mejores acordeoneros en las categorías profesional, aficionado, juvenil e infantil, quienes expondrán todos sus recursos en la ejecución del instrumento símbolo del folclor vallenato. En el 'Cuna de Acordeones', también se realizarán los concursos de compositores de canciones inéditas y los grandes verseadores de la región se encontrarán en la piqueña vallenata.

Villanueva, la tierra del Festival Cuna de Acordeones, se prepara para que todos los asistentes visiten y disfruten lo más excelso del folclor que representa a Colombia en el mundo y que desde el sur de La Guajira muestra sus raíces y la cotidianidad que caracteriza a esta parte del país.

El Festival Cuna de Acordeones este año será en homenaje a la primera mujer del vallenato; Rita Fernández e Ismael Fernández Gámez, de esta forma se hace un importante reconocimiento a la vida y obra de estas dos grandes figuras del folclor vallenato. De la compositora samaria, Rita Fernández Padilla, se exaltan sus aportes de más de cinco décadas escribiendo canciones vallenatas y su participación en el grupo femenino vallenato 'Las Universitarias'. En su obra musical, se destacan grandes éxitos como 'Las dudas del amor', 'Las hojas y el viento', 'La fuerza del corazón', 'La jugleresa del vallenato' y 'Sombra perdida'.

Ismael Darío Fernández Gámez, gerente del canal regional Telecaribe, es además un folclorista que cuenta con el cariño y valoración de los artistas vallenatos, compositores y hacedores culturales de la región. Se le hace un reconocimiento por su aporte a la cultura del departamento de La Guajira; así mismo desde su labor periodística y hombre de medios de comunicación



En el afiche promocional del Festival Cuna de Acordeones aparecen los homenajeados Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez.

Del 18 al 21 de septiembre es la cita Suenan los acordeones en el Festival Cuna de Acordeones de Villanueva

ha realizado la difusión y defensa de la música vallenata y las tradiciones guajiras. Villanuevero como el que más, ha llevado la identidad de Villanueva a los escenarios regionales y nacionales.

Del 18 al 21 de septiembre es la cita en Villanueva, los acordeones se preparan y los villanueveros se alistan para entregarles cuatro días de folclor, cultura y un maravilloso encuentro con la tierra de las dinastías del vallenato y de toda la magia macondiana que aún vive esta región.

La Romanza Vallenata, el aire que hace diferente al Festival Cuna de Acordeones

Desde el pasado 1 de agosto, se encuentran abiertas las inscripciones para los participantes en

los diferentes concursos que se llevan a cabo en el 46 Festival Cuna de Acordeones que se realizará del 18 al 21 de septiembre de 2024 en Villanueva, La Guajira.

En los concursos, los aires vallenatos, paseo, merengue, son y puya serán interpretados por los competidores en las distintas categorías: Acordeoneros profesionales, acordeoneros aficionados, acordeoneros juveniles y acordeoneros infantiles. Eventos culturales como el Festival Cuna de Acordeones, buscan generar identidad y preservar el interés por la ejecución musical del folclor vallenato a través de distintas generaciones.

Villanueva y su Festival, han venido planteando un quinto aire, un tema que lleva décadas de discusión, argumentando la 'Romanza Vallenata' o vallenato lírico como un aire válido y que debe ser incluido porque resalta las virtudes de los acordeoneros que interpretan melodías románticas de muchos compositores que transformaron y mostraron al mundo una nueva forma de la música vallenata.

Por esa razón se destaca el homenaje este año a Rita Fernández Padilla, la primera mujer que recibe este reconocimiento por parte de un evento folclórico y cultural de gran trascendencia nacional como es el Festival Cuna de Acordeones. Entre sus obras, se destaca el clásico vallenato 'Sombra perdida', una canción que le dio la vuelta al mundo con el Binomio de Oro y que hoy es reconocida como un clásico del folclor.

La invitación es a que, en esta edición del Festival Cuna de Acordeones, aprecien el concurso de acordeoneros en todas sus categorías, en los cinco aires musicales y conozcan, por qué Villanueva y su Festival, siguen planteando que sea reconocida en el folclor la 'Romanza Vallenata'.

La historia de los pueblos hay que conocerla para que se haga una evaluación real de sus costumbres y peculiares formas de vivir y mediante este escrito quisiera describir a Villanueva y su Festival Cuna de Acordeones.

Villanueva es un pueblo de leyendas, tradiciones y poseedor de una inmensa riqueza musical. Aquí, por allá en las postrimerías del siglo pasado o en el anuncio de este, hizo su mayor asentamiento, más que en todos los demás pueblos de La Guajira, ese instrumento mágico llamado acordeón, venido de Alemania y había entrado a Colombia por el puerto marítimo de Riohacha - La Guajira.



Villanueva, destino turístico por excelencia y el corazón folclórico de Colombia, presenta a los visitantes el acordeón más grande del mundo.

Es un paso sin precedentes en América

Colombia es pionera en educación indígena propia



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

Colombia se posiciona a la vanguardia en América Latina implementando un Sistema Educativo Indígena Propio (Seip). Este logro es fruto del esfuerzo de los pueblos indígenas para que su diversidad cultural, lingüística y territorial sea reconocida, respetada y protegida.

El acuerdo, firmado por el ministro de Educación, Daniel Rojas, reivindica los derechos de las comunidades indígenas y demuestra el compromiso del 'Gobierno del Cambio' que lidera el presidente Petro, para reconocer la multiculturalidad. Es un paso sin precedentes en América y un acto de justicia para esos pueblos históricamente marginados.

El sistema establece un marco que garantiza a las comunidades indígenas la posibilidad de educar a las nuevas generaciones basándose en sus principios organizativos, en torno a sus dinámicas políticas y sociales, y alineándose con su cosmovisión y valores.

Durante mucho tiempo, los indígenas de Colombia han sido ignorados en las decisiones que afectan su educación y sus formas de vida, imponiéndoles un modelo occidental que no refleja sus realidades ni satisface sus necesidades. Ahora, el Seip no solo reconoce sus derechos, sino que también les devuelve el control sobre la educación de sus hijos, respetando su visión del mundo y su relación con la Madre Tierra.

Es el comienzo de un camino que, con dedicación y compromiso, podrá llevar a una verdadera inclusión y respeto por las diferencias. La construcción colectiva del Seip aún no ha terminado, ya que la firma del acuerdo es apenas el primer paso para llevar a cabo la concertación de los artículos reglamentarios que darán pleno efecto al sistema. Queda pendiente la so-



El Seip es un avance significativo que promueve la justicia social y el respeto a la diversidad.



El acuerdo firmado por el MinEducación, Daniel Rojas, reivindica los derechos de las comunidades indígenas.

cialización en el Congreso de los Pueblos Indígenas para garantizar que el proceso tenga respaldo y comprensión de todas las comunidades involucradas.

El Seip, más que una simple reforma educativa, es una apuesta innovadora que, por sus características y propósitos, no tiene comparación en América ni en el mundo. Se constituye en un referente para otras naciones que buscan reconocer los derechos de sus pueblos originarios. La posibilidad de que el Seip y el sistema educativo nacional coexistan es una muestra de que es posible integrar las particularidades culturales en un marco que respete la diversidad sin fragmentar el Estado.

El Seip representa un

cambio que nace del ejercicio real de la Constitución y garantiza el derecho a los pueblos para que sus autoridades tengan el control de su pro-



Durante mucho tiempo, los indígenas han sido ignorados en las decisiones que afectan su educación.

pio desarrollo e identidad cultural. La implementación que se llevará a cabo es un ejemplo para avanzar hacia la justicia social y el respeto por la diversidad, aunque la lucha por la defensa de los derechos indígenas en Colombia está lejos de concluir y no se puede bajar la guardia; por eso es responsabilidad de todos velar para que este logro no se convierta en letra muerta.

En el caso particular de La Guajira, el Seip es una oportunidad para terminar con el negocio que tienen con la educación algunas autoridades tradicionales, asociaciones de autoridades tradicionales y falsos líderes.

Es una oportunidad para sacar del camino a personajes inescrupulosos que han sido apoyados por la clase política tradicional para intercam-

biar favores, administrando los recursos sin control y vinculando maestros de su entorno familiar sin ninguna formación pedagógica. Algunos de estos individuos han sido sindicados de abuso sexual y, a pesar de las denuncias y las pruebas, se mantienen impunes.

También es una oportunidad para que la comunidad wayuú se apropie y ejerza gobernanza al interior de sus territorios, evitando entregar la educación a 'organizaciones sin ánimo de lucro' que no se preocupan por el devenir de los pueblos indígenas, sino por aumentar sus patrimonios y mantener el Estado de Cosas Inconstitucionales.

Estas prácticas corrompen los principios y valores del sistema normativo de la etnia wayuú, reconocido como patrimonio inmaterial de la humanidad.

El Seip es un avance significativo que promueve la justicia social y el respeto a la diversidad para inspirar a otras naciones a seguir un camino similar, garantizando que las comunidades indígenas tengan el control sobre su educación y desarrollo cultural, que no solo representa un cambio en la educación, sino también un paso hacia la equidad y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejó ahí...".

Los desafíos de los proyectos de energía eólica

La decisión de la empresa Enel de suspender de manera indefinida tres proyectos de energía eólica como Windpeshi, Tumawind y Chemeski, a lo que se suman otros cuatro suspendidos con retrasos, dan cuenta de los desafíos que deben enfrentar las empresas para su montaje en territorio habitado por comunidades indígenas.

De los 16 proyectos de energía eólica proyectados

para el departamento de La Guajira, solo se ha inaugurado Cuajira 1 que responde a una generación equivalente a 20 megavatios, lo que es igual al consumo de 33.295 familias y en donde se invirtieron \$ 75.000 millones.

Hoy se alerta que los proyectos se están relocalizando en otras regiones del país, por las dificultades con el proceso de consulta previa con las comunidades dueñas de territorio, y la falta de interlocución del Gobierno nacional con la insti-

tucionalidad del departamento.

Sin embargo, como bien lo plantean los investigadores César Arismendi y Manuel Sierra Deluque, las bondades de La Guajira permanecen como es la fuerza de sus vientos y el sol, razón por la cual es necesario plantear algunas medidas como la interlocución que debe existir entre el Gobierno nacional y la institucionalidad de La Guajira para superar esos obstáculos que impiden de alguna manera que las em-

presas puedan avanzar con sus proyectos.

Es importante entonces, que el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, siga insistiendo al Gobierno nacional en que se mire con otros ojos lo que está pasando en el departamento con los proyectos de energía eólica para encontrar soluciones de la mano de las comunidades, quienes aspiran a convertirse en socios.

En el portal Energía Estratégica, se indica que expertos del sector advirtieron que grandes proyectos de

alrededor de 85 a 100 MW se relocalizaron en otras regiones del país como Huila, Orinoquía y zonas cercanas a Barranquilla y Cartagena, razón por la cual proponen que ante esa tendencia urgen medidas para superar los desafíos de permisos para aprovechar el recurso eólico y solar en La Guajira.

Se precisa en la nota de Gabriela Francovich, que se debe agilizar el proceso de consulta previa como un reto que deben superar los actores políticos y pri-

vados a la hora de montar proyectos renovables, sobre todo en zonas estratégicas como La Guajira, donde habitan comunidades indígenas.

La Guajira debe aprender de los errores, pero debe avanzar en la búsqueda de soluciones, porque de lo contrario a pesar de las bondades que ofrece el territorio, las empresas se cansarán puesto que todo gira alrededor de la rentabilidad que ofrecen los proyectos.

'Beto' Murgas, ícono de la música vallenata



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Haber nacido hace 76 años, un 8 de septiembre en la calle de oro de las grandes dinastías, en el barrio San Luis de Villanueva, para 'Beto' Murgas, fue una gran bendición porque cerca a su casa vivían los hermanos Zuleta, Andrés "El Turco" Gil, Reyes Torres, Escobástico Romero y sus hijos. En ese marco musical de la Villanueva de ayer, creció el hijo de José Murgas Vásquez y Rosa Peñaloza Ramírez, quienes también le habían inculcado su amor por el folclor.

Como cosa paradójica aprendió a tocar acordeón en la sierra de Urumita donde su abuela tenía una fin-

ca y en esos lugares se celebraban fiestas de manera continua. "Todo sucedió cuando a la finca llevó un acordeón Nelson Martínez, quien estaba enamorado de una tía mía. Viendo el acordeón ahí Héctor Bolaño, hijo de 'Chico' Bolaño, me dio las primeras clases. Cuando llegué a Villanueva ya tocaba acordeón. Esto fue sorpresa para mi amigo Andrés "El Turco" Gil, quien salió a decir que yo tocaba acordeón. Con ese entusiasmo que tenía, unos tíos me compraron mi primer acordeón y comencé a ganarme los primeros pesos a punta de música. Recuerdo que tocaba canciones como 'El almirante Padilla', 'María Tere', 'La mecedora', 'La marimba' y 'Zumba la pava', entre otras. Después vino la época del Colegio Roque de Alba, cuando en los centros literarios hacía presenta-

ciones y tocaba con los hermanos Rafael y Norberto Romero. Seguidamente compuse mi primera canción que se llamó 'Amalia' y que continúa inédita", comenta 'Beto' Murgas.

Las mayores hazañas como compositor las ha realizado en el Festival de la Leyenda Vallenata, donde ha participado en cinco oportunidades comenzando en 1983 con la canción 'Pliego de peticiones' llegando a la final. Dos años después vino la canción 'Alabanza' dedicada a los 435 años de Valledupar y tuvo acceso a la gran final.

En 1987 fue finalista con el tema 'La puyita de la puya'. Seguidamente en 1998 llega con 'Nativo del Valle' donde le tocó enfrentarse con el hoy fallecido compositor Luis Cujía. "Por primera vez en la historia de los festivales vallenatos se despertó tanto interés por dos merengues, superior al de los acordeoneros profesionales e infantiles". Al final ganó Cujía. Un año después se presenta con 'Juglares de mi tierra' y accede a la gran final, pero sin fortuna. Las dos anteriores canciones finalistas fueron grabadas con gran éxito por 'El pulmón de oro', 'Poncho' Zuleta. 'Beto', afirma que seguirá componiendo hasta el final de sus días y en la medida que pueda seguirá presentando sus canciones en el Festival de la Leyenda Vallenata hasta alzarse con el primer lugar.

Finalmente y hablando de cancio-

nes saca sus cuentas y dice que tiene 85 canciones grabadas por los más importantes grupos vallenatos, por orquestas y sinfónicas. Su lista de canciones que han sido éxito es innumerable y remata expresando que el inmortal Diomedes Díaz, le grabó únicamente 'Mi casa risueña'. 'Beto Murgas' es uno de los más versátiles expositores en la historia del acordeón: de donde vino y por donde entró, ahí sienta cátedra.

Una de las grandes satisfacciones para 'Beto' Murgas fue llegar a la Presidencia del Festival Cuna de Acordeones en 1993. Se emociona y comienza diciendo: "Un grupo de amigos de Villanueva, postularon mi nombre y acepté el reto porque quería realizar un Festival de trascendencia. Me nombraron y comenzamos a trabajar para tener en el Festival al presidente César Gaviria, quien tenía como ministro de Transporte a Jorge Juan Bendeck Olivella, hijo de Villanueva. Logramos ese objetivo y además el ministerio pavimentó varias vías entre ellas la carretera de Villanueva a La Paz. De igual forma logramos con el gobernador de La Guajira, que se construyera en tres meses la tarima Escobástico Romero. Se logró la visita de varios medios de comunicación del país y la transmisión por primera vez de la final en directo por Telearibe. Otra de las ejecutorias nuestras con el apoyo de to-

dos los directivos y el pueblo villanuevero fue que nos convertimos en Fundación para darle la mejor categoría a nuestro Festival. Hicimos tantas cosas buenas que se considera uno de los festivales que ha tenido mayor impacto". El gobernador de entonces era el médico Jorge Eliecer Ballesteros Bernier y el alcalde Gonzalo Lacouture Lacouture.

Hoy 'Beto' Murgas, está dedicado a dictar conferencias en diferentes partes del país, en diferentes festivales y en varias universidades sobre el acordeón, para lo cual tiene una valiosa colección de este instrumento que le da identidad a la música vallenata. Hoy cuenta con el primer y único museo que tiene la música vallenata del acordeón no solo en Valledupar, sino en el mundo entero, donde miles de turistas visitan su museo y se van impregnados con una nueva cultura de lo que ha sido el acordeón en su recorrido. Paradójico, este museo basado en su iniciativa y en su creatividad lo quiso colocar en su tierra Villanueva, que es la Cuna de Acordeones, pero no encontró eco y mucho menos apoyo en su pueblo,

cumpliéndose la profecía de que nadie es profeta en su pueblo. Para su colección, su primer acordeón, de un teclado, lo compró en 35 pesos. Es toda una joya. 'Beto' Murgas para el folclor vallenato, para el pueblo villanuevero, es pionero de la música vallenata, por todo su recorrido, su disciplina, su historia y como persona, un ser humano espectacular. ¡Dios nos lo guarde por una eternidad!



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Tres proyectos fueron suspendidos de manera indefinida como lo son Windpeshi, Tumawind y Chemeski, desarrollados por la empresa Enel. Otros con retrasos como el parque eólico JK1 con 1.056 días, y JK2 con 967 días, de la empresa AES Colombia.



Es necesario corregir el esquema

Empresas relocalizan sus proyectos de energía eólica en otros departamentos ante las dificultades en La Guajira



Por Betty Martínez Fajardo

El 21 de enero de 2022, el entonces presidente Iván Duque, inauguró en la zona del Cabo de la Vela, en la Alta Guajira, el parque eólico Guajira 1, el primero de 16 en donde se invirtieron más de 75 mil millones de pesos, de acuerdo con una hoja de ruta diseñada por el Gobierno nacional.

Hoy, dos años ocho meses después, el panorama es incierto para la continuidad de los proyectos debido a una serie de dificultades que se han presentado en el territorio, especialmente en lo que tiene que ver con el proceso de consulta previa con las comunidades.

La situación es bastante compleja si se tienen en cuenta los beneficios que generan estos proyectos para el ambiente, pero que para su éxito en el caso de La Guajira deben ir necesariamente de la mano de las comunidades indígenas quienes han expresado públicamente el interés de ser socios de las empresas,

y de la institucionalidad quienes inicialmente fueron totalmente desconocidos para el montaje de los proyectos.

Un informe del periódico La República, informa de tres proyectos suspendidos de manera indefinida como lo son Windpeshi, Tumawind y Chemeski, desarrollados por la empresa Enel.

Además de otros suspendidos con retrasos como el parque eólico JK1 con 1.056 días, y JK2 con 967 días, de la empresa AES Colombia.

Se referencia también el proyecto Acacia 2 con 275 días de atraso y Camelias con 114 días, desarrollados ambos por la empresa Begonia Power.

En el portal Energía Estratégica, se indica que expertos del sector advirtieron que grandes proyectos de alrededor de 85 a 100 MW se relocalizaron en otras regiones del país como Huila, Orinoquía y zonas cercanas a Barranquilla y Cartagena, razón por la cual proponen que ante esa tendencia urgen medidas para superar los desafíos de permisos para aprovechar el recurso eólico y solar en La Guajira.

Se precisa en la nota de Gabriela Francovich, que se debe agilizar el proceso de consulta previa como un reto que deben superar los actores políticos y privados a la hora de montar proyectos renovables, sobre todo en zonas



Se debe agilizar el proceso de consulta previa a la hora de montar proyectos renovables.

estratégicas como La Guajira, donde habitan comunidades indígenas.

Reacciones

El economista, César Arismendi Morales, explicó una serie de dificultades que indican del actuar de varias empresas que en el corto y mediano plazo no están interesadas en seguir manteniendo sus proyectos en el departamento de La Guajira, como el proceso de las consultas previas.

Además, que resulta imposible que los proyectos puedan tener vía libre para sus apuestas sino está construida la línea de interconexión nacional en torno a la generación de energía eólica.

Puntualizó, que aún no existe una política explícita por parte del Gobierno nacional de desentramar la producción o generación de energía eólica en el departamento de La

Guajira, lo que hace que las empresas que planifican muy bien sus proyectos estén mirando otros territorios específicos del país para producir energía.

“En el largo plazo en la medida que se resuelva la interconexión del suministro de energía con el sistema nacional, y se vayan avanzando los procesos de consulta previa de validación de los proyectos con las comunidades y maduren, porque no han sido un buen proceso que se puede retornar ese nuevo ambiente inversionista benéfico para La Guajira y su territorio”, dijo.

En ese mismo sentido, el investigador Manuel Sierra Deluque, puntualizó que debe quedar claro que la fortaleza que tiene La Guajira aún permanece como la velocidad de sus vientos.

Explicó que el mon-

taje de los proyectos no ha funcionado debido al esquema que se implementó desde el Gobierno nacional porque en el 2019 se abrió una subasta pública sin tener ninguna interlocución con la institucionalidad de La Guajira y mucho menos con sus comunidades.

“Abren unos procesos, invitan a la empresa privada a que lleguen a construir unos proyectos eólicos en el Departamento, y desde mi punto de vista no tienen ninguna culpabilidad porque a ellos le presentan un negocio de invertir recursos, pero los dejan solo en la interacción con las comunidades”, dijo.

Debido a ello puntualiza que lo que hay que aprender es que la potencialidad que tiene La Guajira permanece, pero es necesario fortalecer la interlocución con el Gobierno nacional y lograr corregir el esquema con el que se quiere aprovechar esa potencialidad.

“Desde lo que observo van a seguir el mismo camino, ahora el ministerio de Minas en estos momentos quiere abrir nuevamente una subasta para aprovechar otra potencialidad que tiene La Guajira que es lo del hidrogeno verde sin ninguna participación, ni socialización, ni interlocución con la institucionalidad ni las comunidades aquí en el Departamento”, expresó.

Modelo de salud con enfoque diferencial

En la comunidad wayuú de Patsuana se cumplió con la socialización para formular el Modelo propio de Salud

La comunidad indígena de Patsuana en el sector de Jojoncito en el municipio de Uribe, participó del noveno encuentro de socialización en donde fueron informados del convenio de asociación No. Msps-974-2024 suscrito entre la organización Indígena Akalinjirawa con el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual tiene por objeto desarrollar de manera exclusiva las acciones tendientes a cumplir la Sentencia T-302 de 2017 y sus autos de trámite, con miras a formular el Modelo propio de Salud.

El encuentro se realizó los días 24 y 25 de agosto, con la participación de más de 350 personas a quienes se les informó de la necesidad de implementar una política de salud con enfoque diferencial para la población wayuú del departamento de La Guajira que les asegure su goce efectivo.

Los alcances del convenio suscrito entre la organización Indígena Akalinjirawa con el Ministerio de Salud y Protección Social están plenamente identificados como lo son:

1. Contratación de Talento Humano del Equipo Técnico, quienes conformarán la mesa técnica multipartita acordada en Irraipa, en garantía del diálogo genuino.

2. Socialización del Plan Provisional de Acción ordenado a través del auto 696 de 2022 y 1290 de 2023 como Medida Cautelar en los cuatro municipios objeto de la Sentencia con las autoridades tradicionales en garantía del objetivo constitucional No. 8.

3. Socialización y acuerdos frente al decreto 1270 de 2023. Modelo de Salud Propio e Intercultural.

4. Selección del personal wayuú para su formación como promotores de salud.

5. Avance en la construcción del Modelo de Salud con Enfoque Intercultural Wayuú.

Cabe destacar que desde el Gobierno nacional en cumplimiento de la Sentencia T 302 de 2017, se viene trabajando en lograr el restablecimiento de los derechos económicos y sociales del pueblo wayuú y es como a partir de este convenio se le apuesta a la estructuración de Un Modelo de Salud Propia e Intercultural del Pueblo Wayuú basado en la incorporación de los



A partir de este convenio se le apuesta a la estructuración de un Modelo de salud Propia.



Los espacios de socialización se cumplen con algunas actividades como el uso de las plantas medicinales.

conocimientos ancestrales en la atención de la enfermedad.

Con la realización de estos espacios, se busca dar la oportunidad de participación a los miembros del pueblo wayuú en el proceso de construcción del modelo de salud propia, y además promover el rescate de los saberes tradicionales e interactuar con el equipo interdisciplinario que participa en este proceso para entender las realidades territoriales del Pueblo Wayuú desde sus propias dinámicas y costumbres.

Además, se busca legitimar el diálogo genuino con el Pueblo Wayuú desde sus bases garantizando mecanismos de participación para aportar sus saberes en este proceso de construcción colectiva.

En ese sentido se destaca que en los espacios de socialización se cumple con algunas actividades que tienen que ver con la cultura wayuú a través del baile de la yonna, del uso de las plantas medicinales, entre otros.

DESTACADO
Con la realización de estos espacios, se busca dar la oportunidad de participación a los miembros del pueblo wayuú en el proceso de construcción del Modelo de salud Propia.



Para priorizar las necesidades resultantes de la pandemia de Covid-19 Uniguajira, Acted y la Universidad de Queens firman acuerdo de cooperación

Con la finalidad de identificar las necesidades de la comunidad Lgbtiq+, personas con discapacidad y mujeres en condición de vulnerabilidad en el Distrito de Riohacha, Uniguajira, la Agencia para la Cooperación Técnica y el Desarrollo (Acted) y la Universidad de Queens, firmaron convenio de cooperación para trabajar de manera articulada en beneficio de estas poblaciones.

El acuerdo busca priorizar las necesidades resultantes de la pandemia de Covid-19 en estas comunidades y pensar estrategias que propendan por el beneficio y el crecimiento de los territorios. A través de su Oficina de Regionaliza-

ción, la Alma Máter guajira, asumió el compromiso de liderar y coordinar la selección y contratación del grupo de encuestadores integrado por 4 estudiantes y un graduado.

Por su parte, la Universidad de Queens será encargada de respaldar el proyecto, y Acted de costear el pago de honorarios para el personal a vincular, las condiciones logísticas y dotación necesarias para el adelanto adecuado de las actividades. Es preciso mencionar que esta ONG internacional tiene un amplio trabajo en sectores como seguridad alimentaria, medios de vida, agua, saneamiento e higiene, violencia basada en género y protección.

Según explica Grehisly Ricciulli Gámez, directora de Regionalización, "esta gestión representa una oportunidad valiosa para que nuestros estudiantes adquieran experiencia laboral, mejoren su relacionamiento interpersonal y obtengan ingresos económicos que contribuyan de forma directa a su permanencia en la universidad y al bienestar integral de ellos y sus familias".

El proyecto tendrá una duración de 1 mes para conocer la situación de los grupos poblacionales en Riohacha, dentro de este lapso se realizarán las encuestas y la información recopilada permitirá a Acted brindar asistencia humanitaria ajustada a las

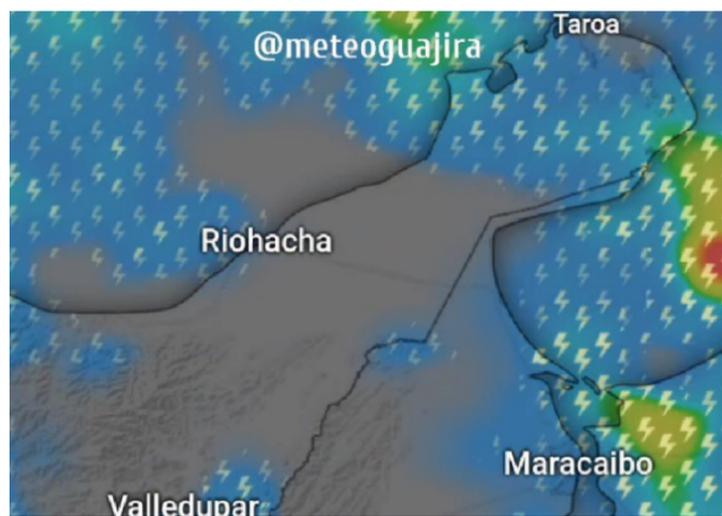


Grupo de encuestadores con funcionarios de la Oficina de Regionalización.

necesidades de las comunidades.

De acuerdo con Elizabeth Gallardo Pérez coordinadora del proyecto del grupo Acted se realizará

la recolección de 600 encuestas divididas por grupo y ya se reclutó a los estudiantes con experiencia en investigación y presentación de resultados.



Los análisis para La Guajira arrojan la probabilidad de recibir lluvias por encima del promedio histórico.

Según Meteogujira Probabilidad de lluvia para este jueves en el departamento de La Guajira

La inestabilidad atmosférica no desaparece para el Departamento de La Guajira, la Zona de Confluencia Intertropical y el tránsito de la Onda Tropical #36 mantendrán las probabilidades de lluvias en el Departamento.

Según Meteogujira, la península debe prepararse para la entrada oficial de la segunda temporada de lluvias del año 2024 la cual lo hará para la tercera semana del mes de septiembre y continuará durante los meses de octubre, noviembre y primera semana de diciembre de 2024.

Los análisis para el departamento de La Guajira arrojan la probabilidad de recibir lluvias por encima del promedio histórico para el último trimestre del año en un 45% a 50% máxime que se espera

una consolidación del fenómeno de la Niña con intensidad débil a partir del mes de octubre.

Se deben tomar todas las medidas de prevención, protección y reacción por parte de toda la comunidad.

Pronóstico del SAT

En horas de la mañana predominará tiempo seco con escasa nubosidad en amplios sectores de La Guajira, salvo en zonas de Maicao, Fonseca y Villanueva, donde no se descartan lluvias.

En la tarde se advierte aumento de la nubosidad y de las lluvias en gran parte del Departamento. Las de mayor intensidad se concentrarán al centro y sur del Departamento.

Las temperaturas máximas oscilarán entre 33 y 37 grados centígrados.

En Villanueva

Comité de Gestión de Riesgos define planes para las fiestas patronales y Festival Cuna de Acordeones

En la sala de juntas del Palacio Municipal de Villanueva se llevó a cabo un importante Comité de Gestión de Riesgos liderado por el secretario de Gobierno local, Julio César García López.

En esta reunión participaron todos los entes de socorro, la Administración municipal, y la Policía Nacional, con el objetivo de coordinar acciones de seguridad y contingencia para las próximas Fiestas Patronales y el Festival Cuna de Acordeones en su versión 46.

El secretario de la cartera de Seguridad destacó que el comité se enfocó en ultimar los detalles para asegurar el buen desarrollo del Festival, tomando en cuenta recomendaciones realizadas por la Defensa Civil, la Cruz Roja,

el Cuerpo de Bomberos y la Administración municipal.

Entre los puntos abordados, se incluyó la ubicación estratégica del Puesto de Mando Unificado (PMU), la correcta disposición de las entradas y salidas de emergencia, así como la presencia y localización de ambulancias y unidades extramurales.

"Queremos que el desarrollo del Festival no deje ningún detalle por fuera. Estamos organizando para que todas las medidas de seguridad estén en su lugar, desde la ubicación del PMU hasta la vigilancia y coordinación de los canales de atención en caso de emergencias", afirmó García López.

Adicionalmente, se discutieron cambios en la

organización del Festival respecto a años anteriores, tales como la ubicación de palcos y puntos de venta de comida, para lo cual se realizaron observaciones que serán atendidas por la Fundación Cuna y Acordeones.

El comité también trató temas de seguridad, como el refuerzo del pie de fuerza para garantizar el orden durante el evento. Según el secretario García López, el coronel Diego Montaña, comandante de la Policía del Departamento, ha asegurado una mayor presencia de efectivos en comparación con años anteriores.

Además, se contará con el apoyo del Ejército Nacional y unidades de inteligencia operando encubiertas dentro del Festival para prevenir delitos como el hurto de celulares y otros bienes personales.

"Contaremos con un refuerzo significativo del pie de fuerza y presencia constante de la Policía Nacional, el Ejército, y personal de inteligencia para asegurar que todos los asistentes disfruten del evento con tranquilidad y seguridad", añadió el secretario.

El comité de Gestión de Riesgos continuará reuniéndose para finalizar los detalles del plan de contingencia antes del inicio del Festival, garantizando así un ambiente seguro y organizado para todos los habitantes y visitantes de Villanueva.



El secretario de Seguridad destacó que se ultiman detalles para asegurar el buen desarrollo del Festival.

Se implementó un protocolo para un retorno digno y seguro Bienestar Familiar verifica estado de familias wiwa que retornaron a sus comunidades



Mediante Comités de Justicia Transicional se implementó protocolo para un retorno digno y seguro de los wiwa.

A 19 días del retorno de 135 familias wiwa a sus territorios ancestrales en la zona rural de Riohacha como El Limón, Carrizal, Contadero y Conchamaque, se verificó el estado actual de las familias que permanecieron durante seis meses en albergues de la capital guajira. A través de sus unidades móviles, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) brindó acompañamiento psico-

social a los niños, niñas y adolescentes; entregó raciones de emergencia y brindó orientaciones sobre la manera más adecuada para hacer uso de dichas raciones. José Mario Bolívar, gobernador del pueblo wiwa, agradeció el compromiso y la responsabilidad en el acompañamiento durante el retorno y la cobertura de atención a las comunidades, recalando que "el compromiso debe ser continuo tanto a nivel local como nacional, para garantizar que no se presenten más

desplazamientos y proteger nuestros recursos naturales." Cabe recordar que mediante Comités de Justicia Transicional se implementó un protocolo para un retorno digno y seguro de los wiwa que contó con el acompañamiento de la Unidad de Víctimas, Prosperidad Social, Gobernación de La Guajira, Alcaldía de Riohacha y por supuesto del Icbf. Bienestar Familiar continuará velando por la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.



46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez

DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

La Noche Cardenal

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE



RAFA PÉREZ



ALZATE



MONO ZABALETA



JULIO ROJAS Y TAVO SUMOZA



JESÚS CHARRIS

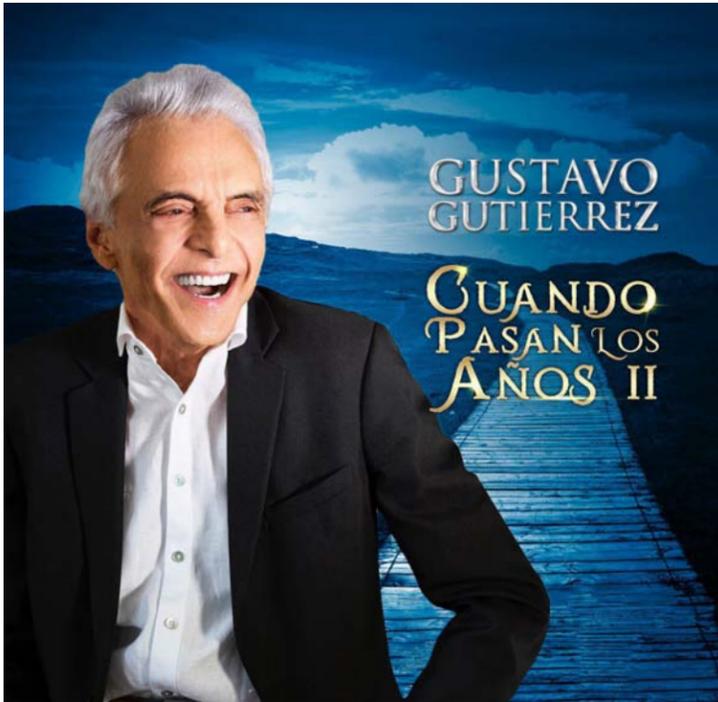
DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe



Sistema Cardenal

Con 14 canciones

Gustavo Gutiérrez celebra sus 85 años con el lanzamiento de su álbum 'Cuando pasan los años', su libro y una escultura



El nuevo álbum tiene canciones grabadas por Diomedes Díaz, Poncho Zuleta, Jorge Oñate y El Binomio de Oro.

'El Flaco de Oro' como se conoce cariñosamente a Gustavo Gutiérrez, celebrará sus 85 años este jueves 12 de septiembre con el lanzamiento de su nuevo álbum 'Cuando pa-

san los años', su libro que tiene el mismo título y la escultura que develará la Gobernación del Cesar.

'Cuando pasan los años' volumen 2, saldrá con 14 canciones que fueron gra-

badas por Diomedes Díaz, Poncho Zuleta, Jorge Oñate, El Binomio de Oro, entre otros.

Gustavo comentó "yo quiero dejar este recuerdo para los amigos que siem-

pre me pedían que esas canciones que grabaron muchos artistas querían que yo las cantara también. Aquí hay canciones del viejo Valledupar".

Ese mismo día, Fausto

Cotes presentará el libro 'Cuando pasan los años' detallando la historia musical de Gustavo Gutiérrez, quien irrumpió con su vallenato romántico en el mundo vallenato.

Asimismo, la Gobernación del Cesar develará la escultura de Gustavo Gutiérrez en un solemne acto en la plazoleta a partir de las 5 de la tarde. Este monumento pasará al Centro Cultural de la Música Vallenata que se construye en Valledupar.

"Recibo con mucha satisfacción y alegría este homenaje que me brinda la Gobernación del Cesar. Estoy muy agradecido", sostuvo el maestro Gustavo Gutiérrez, ante el anuncio del tributo en su honor.

Este miércoles 11 de septiembre, Gustavo Gutiérrez ofreció una rueda de prensa en la tienda Compañía Chipuco, a las 9 am, para presentar su nuevo álbum 'Cuando pasan los años' volumen 2.

El lanzamiento en vivo será el sábado 28 de septiembre

'Churo' Díaz llegó con 'El Fuede' para animar las mejores fiestas en este fin de año

El cantante 'Churo' Díaz llegó con 'El Fuede', su nuevo álbum que viene cargado con 17 'látigos' musicales que animarán las mejores fiestas en este fin de año y darle la mejor bienvenida al año venidero.

Desde el miércoles 11 de septiembre la producción número 15 del 'Rey Guajiro', está disponible en todas las plataformas digitales para que Colombia y el mundo disfruten de este trabajo que tiene la

impronta del esfuerzo, la dedicación y el profesionalismo.

'Churo' Díaz y su acordeonero Elías Mendoza, sorprenderán al 'churismo' con 'El Fuede', un álbum con 17 canciones de destacados y nuevos compositores, combinando así las diferentes temáticas y melodías que impactarán en todas las generaciones.

Se vive un ambiente festivo en la región con la salida de esta producción

que tendrá su lanzamiento en vivo el sábado 28 de septiembre en el Parque La Leyenda en Valledupar, totalmente gratis y donde 'Churo' Díaz, asumió el reto de llenarlo con más de 20 mil personas.

El equipo de 'Churo' Díaz ha realizado una gran estrategia promocional repartiendo boletas, micro-

perforados para los carros, toma de parques, centros comerciales y sectores populares donde se han regalado también camisetas y gorras para teñir el parque de azul.

Las canciones del álbum 'El Fuede' son las siguientes: 'El Fuede' - Fernando Gómez; 'No te da pena' - Tito Manjarres; 'Haga la bu-

lla callá' - Brayan Fragozo; 'Me convenías' - Juan Fabio Lago; 'Arrocito en bajo' - Carlos Amarí; '¿Qué haces por aquí?' - José Iván Martí; 'El ultimátum' - Juan Fabio Lago; 'Me enamoré' - Tito Manjarres; 'En tan poquito tiempo' - Jorge Valbuena; '¿Qué hice ayer?' - Daniel Geles; 'La Gioconda' - Roberto Calderón; 'Estamos mejor' - Breiner Gutiérrez; 'Venga pa' acá' - John Mindiola; 'Si tú me olvidas' - Fabián Corrales; '¿Qué culpa?' - Carlos Amarí; 'Carita de ángel' - Estivenson Tortello & Samuel Angarita; y 'Pórtate bien' - John Mindiola.



'Churo' Díaz asumió el reto de llenar el parque de la Leyenda Vallenata con más de 20 mil personas.

† † †

OBITUARIO

MURIÓ MARTHA RAMOS DE ZABALETA

En la ciudad de Santa Martha murió la señora Martha Ramos Vda. de Zabaleta, quien venía padeciendo de una enfermedad que le fue diagnosticada recientemente.

Su inesperada partida deja un vacío en su familia y amigos. Martha fue una mujer emprendedora, alegre y siempre disfrutando del amor de sus hijas y nietos.

En la ciudad de Riohacha, donde vivía disfrutó del reconocimiento de sus ami-



gos y familiares quienes hoy lloran su ausencia. Le sobreviven sus hijas Mayra

Cristina, María José, Noris Carolina y Maryori Zabaleta Ramos. Paz en su tumba.

La captura se efectuó en el corregimiento de Palomino por orden judicial Cae mujer con circular azul de Interpol por presunto delito de explotación sexual con menores de edad

La Policía Nacional, en el marco de su estrategia de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, llevó a cabo un operativo en el corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, La Guajira, logrando la captura de Yicela Isabel Contreras Ospino, de 23 años de edad, quien era buscada internacionalmente a través de una circular azul de Interpol.

La diligencia judicial se adelantó en la carrera 2 con calle 2 del corregimiento, donde gracias a labores de inteligencia y cooperación con otras entidades, los uniformados materializaron la captura de Contreras Ospino,



Yicela Isabel Contreras Ospino, de 23 años de edad, era buscada a través de una circular azul de Interpol.

quien era requerida por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías,

bajo los cargos de proxenetismo con menor de edad, un delito que atenta gravemente contra la

integridad y dignidad de la niñez.

La circular azul de Interpol había sido emitida como parte de las investigaciones internacionales que buscaban obtener información sobre el paradero de esta persona en los 196 países que hacen parte de esta organización, la cual estaba vinculada a delitos de explotación sexual de menores de edad.

En este caso, permitió a la Policía Nacional contar con las herramientas necesarias para localizar y capturar a Contreras Ospino en territorio guajiro.

La capturada fue dejada a disposición de la autori-

dad judicial competente, que será la encargada de avanzar en el proceso judicial correspondiente. Asimismo, se seguirá el debido procedimiento para verificar si la implicada tiene conexiones con redes criminales de mayor alcance, tanto a nivel nacional como internacional.

Este resultado es un ejemplo claro del compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra los delitos que afectan a la niñez y la adolescencia, y un recordatorio para la ciudadanía sobre la importancia de denunciar cualquier acto que ponga en riesgo la vida y bienestar de los menores de edad.

Los procedimientos fueron adelantados por uniformados de la Policía Nacional Capturan a cinco personas conduciendo motos hurtadas en zona rural de Maicao, Dibulla y Riohacha

En una serie de operativos realizados en las últimas horas, la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Guajira ha conseguido la captura de cinco personas involucradas en el delito de receptación y la recuperación de varias motocicletas robadas. Estos resultados forman parte de las acciones continuas para combatir el hurto de motocicletas en las principales vías del Departamento.

El primer operativo tuvo lugar en el kilómetro 62, en la vía que conecta Paradero con Maicao. Allí, tras un procedimiento de registro y verificación de antecedentes, fue capturado José Luis Weber Arpushana, quien conducía una motocicleta negra, de placa HEV24C, solicitada por la Unidad Local de Riohacha desde el 12 de mayo de 2017 por hurto.

En esa misma vía, en la zona rural de Maicao,

fueron detenidos Jaidier López Pushaina y Lázaro Jusayu. López Pushaina se movilizaba en una motocicleta sin placa, cuyo chasis No. 9GJB37PF9NT04751, arrojó una solicitud de hurto del 4 de junio de 2024, por la Unidad Local de Maicao. Por su parte, Jusayu conducía una motocicleta marca Bajaj, modelo Boxer CT 100, negra, que estaba siendo

solicitada por la Sijín del Atlántico por un hecho de hurto ocurrido el 11 de junio de 2014.

Posteriormente, en el kilómetro 53 de la vía que conecta Palomino con Riohacha, zona rural del Distrito, los uniformados detuvieron a Miguel Martínez Vergara. Este se encontraba conduciendo una motocicleta Bajaj de color negro, con placa FR-

C43B, sobre la cual pesaba una solicitud por hurto desde el 22 de noviembre de 2021, emitida por un Fiscal de Riohacha.

Finalmente, en un operativo en zona rural de Dibulla, sobre el kilómetro 23, fue capturado Manuel Deluque. Este se transportaba en una motocicleta Bajaj, negra, con placa SUV92C, la cual estaba solicitada por hurto

desde el 23 de julio de 2024, según la Fiscalía de Maicao.

La Policía Nacional de La Guajira continúa firme en su compromiso de garantizar la seguridad en las vías del departamento, a través de operativos que buscan contrarrestar el hurto de vehículos y otros delitos que afectan la tranquilidad de los ciudadanos.



Fueron capturadas cinco personas involucradas en el delito de receptación y la recuperación de varias motos.

DESTACADO

La Policía sigue firme en su compromiso de garantizar la seguridad en las vías de La Guajira, a través de operativos que buscan contrarrestar el hurto de vehículos y otros delitos.



La ciudadanía se queja de la falta de movilidad por el sector Choque de cuatro motos dejó al menos cinco personas lesionadas en el centro de Riohacha

Al menos cinco personas resultaron lesionadas en un accidente de tránsito tipo choque entre cuatro motocicletas, que según testigos, la imprudencia al conducir y no cumplir las normas, serían las causas de estos hechos que a diario se registran en el centro de la capital de La Guajira.

El accidente de las cuatro motocicletas se originó la tarde de este miércoles 11 de septiembre en la calle 12 con carrera 8 del centro de la ciudad de Riohacha, más exactamente en el sector conocido como el mercado viejo.

Se pudo conocer que afortunadamente las le-



El percance generó un caos debido a la discusión entre los conductores de las motos.

siones de las personas fueron leves, sin embargo, se generó un caos debido a la discusión entre los conductores de las motos, creando una obstrucción en la movilidad de la zona.

“Esto es imposible cruzar tranquilamente, las motos pasan sin respetar las señales de tránsito, ni menos al transeúnte que pasa la calle de un lado a otro, se había demorado en que ocurriera un accidente así, en el que se vieran involucradas varias motos, lo preocupante es la falta de cultura ciudadana”, dijo un transeúnte que pasaba por el sector.

Asimismo, un comerciante de la zona señaló

que cada una de las esquineras son tomadas de paraderos de las motos. “Esto se llena y en las horas picas es peor la movilidad peatonal y de vehículos, ya que esto se colapsa de una manera que nadie soporta, no vemos que avancen en temas de movilidad para la zona del mercado viejo”, expresó.

Los usuarios y comerciantes de la zona del mercado viejo exigen al Instramnd tomar medidas en esta situación, para que no ocurran hechos en donde alguna persona pueda perder la vida, sea un conductor o una persona que trate de cruzar la vía, piden que haya más controles en el centro.

Mediante labores de patrullaje en la calle 16 vía Troncal del Caribe, uniformados de la División de Control Operativo Riohacha, realizaron medida cautelar de aprehensión de 2.100 libras de cebolla larga de origen extranjero, la cual era transporta-

El producto fue dejado a disposición de la autoridad aduanera 2.100 libras de cebolla extranjera de contrabando fueron decomisadas en el centro de Maicao

da en una camioneta de servicio particular. En el procedimiento aduanero no se obtuvieron los documentos que acreditaran su legal ingreso al territorio aduanero nacional. El producto perecedero está avaluado comercialmente en \$16.698.474.

De acuerdo con el decreto 0948 del 30 de julio de 2024, por el cual se adopta una medida de salvaguarda en pico de cosecha para el cultivo de cebolla, se busca proteger la producción nacional y garantizar que los consumidores tengan acceso a productos seguros y de

alta calidad. Es de resaltar, que los alimentos perecederos de contrabando se convierten en un producto de alta peligrosidad para la salud de los consumidores.

La Policía Fiscal y Aduanera, invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna, ante la línea Anticontrabando 159 o al correo polfa.anticontrabando@policia.gov.co, se garantiza absoluta reserva de la información.



En el procedimiento no se obtuvieron los documentos que acreditaran su legal ingreso al territorio nacional.

DESTACADO

Advierten los uniformados que los alimentos perecederos de contrabando se convierten en un producto de alta peligrosidad para la salud de los consumidores.



EDICTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
EMPLAZA:

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de Distracción es propietario adquirido en mayor extensión por cesión de baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley de 1959 ubicado en la CALLE 8 No 15 - 20 de la nomenclatura urbana del municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Con una extensión de Doce (12.00) Mts, predios los herederos de ELIDA BRAVO. SUR: En una extensión de Doce (12.00) Mts, calle 8 en medio y la plaza HERMAN BORREGO CAMPO. ESTE: En una extensión de Veintisiete metros punto cincuenta centímetros (27.50) Mts, predio de los herederos de TOMASA VERGARA. OESTE: En una extensión de Veintisiete punto cincuenta centímetros (27.50) Mts, predios de los herederos de ANDRES MARIA MOLINA DAZA. Para una extensión en total del lote de TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (330.00 M2)

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer vales sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por NINE FERNANDEZ SAEZ mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 26.998.718 expedida en Fonseca, La Guajira.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por el término de 30 días hábiles en cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga su publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 02 DE AGOSTO DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACION

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2024

JAMME ALBERTO OÑATE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DESFIJACION

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EL DÍA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fue trasladado al hospital Nuestra Señora del Pilar Conductor resulta herido luego que tractocamión se volcara en la vía entre Barrancas y Fonseca

Un accidente de tránsito se registró en la vía que conecta al municipio de Barrancas con Fonseca, cuando una tractomula que transportaba carbón mineral se salió de la carretera y se volcó, dejando a su conductor herido. El incidente ocurrió este martes 10 de septiembre, hacia las 9:35 de la noche, según reportes de la Estación de Policía de Barrancas.

El conductor del pesado vehículo, identificado como Gregorio Miguel Barceló Jiménez, quedó atrapado en la cabina del camión tras el impacto.



Las autoridades investigan las causas exactas del accidente donde el tractocamión resultó bastante averiado.

Sin embargo, gracias a la rápida intervención de la comunidad y del equipo médico que llegó al lugar, fue rescatado y trasladado al hospital Nuestra Señora del Pilar en Barrancas, donde recibe atención médica.

El vehículo involucrado, una tractomula de color azul con placas VCN856, sufrió daños significativos, aunque las autoridades aún investigan las causas exactas del accidente. La comunidad local y las autoridades de policía actuaron de manera eficiente para atender la emergencia.

Era procesado por acceso carnal violento con menor de 14 años Investigan muerte de recluso al que se le introdujo una varilla en el ojo en la estación de Policía de Riohacha

Las autoridades investigativas y medicina forense serán las encargadas de determinar las causas de la muerte de un privado de la libertad en la Estación de Policía de Riohacha, que falleció luego de ser atendido en la clínica Cedes, porque se le había introducido una varilla de hierro en el ojo, pero aún se desconoce si esto ocurrió de manera accidental o provocada.

El hombre fue identi-

ficado por las autoridades como Girlando José Piña González, de 40 años de edad, de origen venezolano y quien desde hace varios meses se encontraba privado de la libertad y siendo procesado por el presunto delito de acceso carnal violento con menor de 14 años, cumpliendo su reclusión en la Estación de Policía de Riohacha, ubicada en la calle 19 entre carrera 7G y 8 de la capital de La Guajira.

Este hecho se habría

registrado en horas de la mañana del domingo 8 de septiembre, alertando de manera inmediata a los custodios policiales que se encontraban de guardia.

Los galenos que se encontraban en turno en el centro asistencial lograron extraerle la varilla, pero esto le había causado daño en los tejidos por lo que fue necesario internarlo en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del centro clínico; sin embar-



José Piña González, de 40 años, fallecido.

go, el lunes en la noche los médicos notificaron su deceso.

La primera hipótesis señala que, al parecer se introdujo la varilla de manera accidental, sin embargo, se espera que las autoridades competentes adelanten la investigación y se pronuncien al respecto, debido que este sería otro caso más de personas que fallecen en extrañas circunstancias dentro de los calabozos.

El hecho ocurrió en un presunto ataque del Eln Revelan video de cómo fue asesinado el soldado guajiro junto a su compañero en Tame, Arauca



En el ataque fallecieron los soldados Luis Ángel Pushaina Pushaina y Jaider Augusto Quimbayo Rondón.



En diferentes redes sociales se ha difundido un video en donde se observa el momento en donde varios hombres armados se desplazaban en una camioneta y atacaron a

bala a los soldados Luis Ángel Pushaina Pushaina y Jaider Augusto Quimbayo Rondón, quienes hacían parte del Batallón de Ingenieros N°18 General Rafael Navas Pardo, en

Tame, Arauca, la mañana del domingo 1 de septiembre.

En este ataque donde lamentablemente falleció Luis Ángel Pushaina Pushaina, oriundo de La Gua-

jira, junto a su compañero, luego de ser trasladados de manera inmediata a un centro asistencial, pero ingresaron sin signos vitales, pues, se le atribuye este ataque con disparos

de armas largas y detonaciones de explosivos al grupo armado del Eln.

En el material que se difundió por las redes sociales se observa en el momento que los sujetos armados llegan en una camioneta de alta gama al puesto de control militar Batallón de Ingenieros N°18 General Rafael Navas Pardo, de la Décima Octava Brigada del Ejército Nacional, y disparan contra los soldados con armas de largo alcance generando una fuerte balacera en el sitio.

Luego de observar las imágenes el ataque de los presuntos integrantes del Eln había tardado un minuto y medio, mientras que el conductor de la camioneta los esperaba con las puertas abiertas para poder huir del lugar luego de cometer el accionar delictivo contra el puesto de control militar de la vía que va de Tame a La Cabaña en Arauca.

La víctima se desplazaba entre San Diego y Codazzi Falleció en trágico accidente el cantante de música urbana oriundo de Maicao, 'Core Mix Kazanova'

En un trágico accidente de tránsito registrado la noche del lunes 9 de septiembre, falleció el cantante de música urbana, Carlos Andrés Armenta Romero, conocido artísticamente como 'Core Mix Kazanova'.

El siniestro tuvo lugar cuando la víctima se desplazaba en una motocicleta por el kilómetro 131, en la vía entre San Diego y Codazzi, en el departamento del Cesar.

Las primeras informaciones indican que el motociclista colisionó con otro vehículo que se habría dado a la fuga y cuyas características no fueron determinadas en el lugar de los hechos, donde Armenta Romero falleció de manera instantánea.

Según lo informado por la Policía de Tránsito, por las condiciones en que quedó el cuerpo podrían establecer que el motociclista salió expulsado del rodante y se propinó un brutal impacto contra el pavimento.

El cuerpo sin vida fue trasladado a la morgue de Medicina Legal de Valledupar.

De 'Core Mix' se conoce que contaba con 47 años de edad, era oriundo del municipio de Maicao en La Guajira, pero residió varios años en la ciudad de Santa Marta, donde era apreciado y reconocido.

Interpretó géneros urbanos y champeta. Entre sus temas más recordados está 'El baile del martillo' y 'El baile de la camita'.



Andrés Armenta Romero, artista guajiro fallecido.

Compartió escenarios con otros grupos y artistas como 'Los Polifacéticos', 'Deivi Rap', 'Erwin Espelucac', 'Pilo Mix' y 'Teo Man', quienes le describieron como un músico comprometido y una gran persona.

Capturan a un hombre de 37 años por el presunto delito de acceso carnal violento en Fonseca

Un hombre identificado como Elmer Andrés Ureche Díaz, de 37 años de edad, fue capturado mediante un procedimiento de las autoridades, ya que estaba siendo solicitado por el presunto delito de acceso carnal violento.

La aprehensión de esta persona se materializó en la calle 22 con carrera 13 del barrio Cristo Rey del municipio de Fonseca, al sur de La Guajira, por parte de una comisión del Departamento de Policía La Guajira en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de

la Nación seccional La Guajira.

Una fuente ligada al procedimiento policial informó que, al verificar sus antecedentes, notaron que Ureche Díaz tenía en su contra una

orden de captura y era solicitado por parte de la Fiscalía Local 3 del municipio de Fonseca por el presunto delito de acceso carnal con menor de 14 años de edad.

Asimismo, se conoció que Ureche Díaz fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente, donde enfrentará el debido proceso por los cargos que se le imputan, mientras que preliminarmente se espera la legalización de captura.



Elmer Ureche Díaz, capturado por presunto delito de acceso carnal.